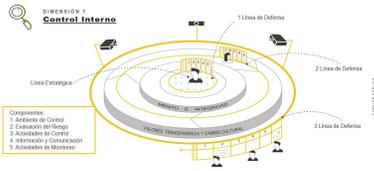


Nombre de la Entidad:	Operadora Distrital de Transporte S.A.S.
Periodo Evaluado:	Segundo Semestre de 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

77%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Los componentes del Sistema de Control Interno se encuentran en proceso de implementación. Corresponde fortalecer y socializar las herramientas de control y realizar los seguimientos permanentes.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	A la fecha, el Sistema de Control Interno no es efectivo debido a que se presentan varios aspectos por mejorar en cuanto a actividades de control, de información y comunicación y monitoreo y supervisión
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad ha establecido sus líneas de defensa, describiendo sus roles y responsabilidades, no obstante, se deben generar actividades que fomenten la cultura de autocontrol en la entidad.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
------------	---	----------------------------------	--	--	---	-----------------------------

Ambiente de control

Si

60%

Fortalezas:
 - Se avanzó en la ejecución de las actividades programadas para realizarse durante el segundo semestre del año.
 - Se evidencia la alineación de objetivos y actividades.

Debilidades:
 - La entidad no cuenta con un registro de activos de información, ni con un índice de información clasificada y reservada y tampoco matrices de roles y usuarios.
 - Se encuentran pendientes las socializaciones de algunos documentos.

Recomendaciones:
 - Continuar presentando ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno los hallazgos identificados por la Asesoría de Control Interno durante la ejecución de los seguimiento y auditorías correspondientes con el fin de recalcar en la importancia de gestionar estas situaciones y que, de esta forma, se generen las acciones correspondientes.

66%

Fortalezas:
 - Si bien algunas actividades no se han desarrollado, ya se encuentran programadas para realizarse durante el segundo semestre del año.
 - Se evidencia la alineación de objetivos y actividades.

Debilidades:
 - La entidad no cuenta con un registro de activos de información, ni con un índice de información clasificada y reservada y tampoco matrices de roles y usuarios.
 - Se encuentran pendientes las socializaciones de algunos documentos.
 - A la fecha no se han desarrollado evaluaciones con respecto a los temas asociados a talento humano. No obstante, se resalta que en el marco del Plan Anual de Auditoría aprobado por el Comité Institucional de Control Interno se encuentra incluida una auditoría sobre el proceso de Gestión de Talento Humano, la cual se encuentra en ejecución desde el 17 de julio y finaliza en el 29 de septiembre de 2023.

Recomendaciones:
 - Presentar ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno un consolidado de los hallazgos identificados por la Asesoría de Control Interno durante la ejecución de los seguimiento y auditorías correspondientes con el fin de recalcar la importancia de gestionar estas situaciones y que, de esta forma, se generen las acciones correspondientes.

-6%

Evaluación de riesgos

Si

100%

Fortalezas:
 - Se han establecido lineamientos claros con respecto a la evaluación de riesgos aplicables para todos los procesos de la entidad.
 - Se evidencia el análisis de contexto desarrollado por la entidad y las matrices de identificación de riesgos de gestión y corrupción para cada proceso.
 - Se evidencia la ejecución de seguimiento continuos por parte de las líneas de defensa.

Recomendaciones:
 - Continuar dando estricto cumplimiento a los lineamientos relacionados con la evaluación de los riesgos con el fin de mantener el nivel del cumplimiento del componente en el 100%

91%

Fortalezas:
 - Se han establecido lineamientos claros con respecto a la evaluación de riesgos aplicables para todos los procesos de la entidad.
 - Se evidencia el análisis de contexto desarrollado por la entidad y las matrices de identificación de riesgos de gestión y corrupción para cada proceso.
 - Se evidencia la ejecución de seguimiento continuos por parte de las líneas de defensa.

Debilidades:
 - Se presenta alguna información pendiente por diligenciar en los mapas de riesgos.
 - Se encuentra pendiente la evaluación por parte de la Asesoría de Control Interno sobre la ejecución de los controles.

9%

Actividades de control

Si

77%

Fortalezas:
 - La Primera, segunda y tercera línea de defensa realizan monitoreo a los riesgos de acuerdo con lo establecido en la política de administración de riesgo de la entidad.
 - La Asesoría de Control Interno realizó evaluaciones aleatorias a los controles establecidos en el mapa de riesgos de la entidad-

Debilidades:
 - La entidad no ha definido las matrices de roles y usuarios.

Recomendaciones:
 - Continuar trabajando en formalizar la documentación asociada al proceso, así como en generar la información correspondiente al registro de activos de información, el índice de información clasificada y reservada y las matrices de roles y usuarios.

56%

Fortalezas:
 - Primera, segunda y tercera línea de defensa realizan monitoreo a los riesgos de acuerdo con lo establecido en la política de administración de riesgo de la entidad.

Debilidades:
 - Se encuentra pendiente la evaluación por parte de la Asesoría de Control Interno sobre la ejecución de los controles.
 - La entidad no ha definido matrices de roles y usuarios.
 - Se resalta que, durante el seguimiento de transparencia y acceso a la información pública realizado por parte de la Asesoría de Control Interno cuyo informe se emitió el 28 de junio de 2023, se presentó una limitación debido a que no fue remitida por parte de los responsables la información asociada al Anexo 3 de la Resolución 1519 de 2020, por lo que no fue posible verificar el cumplimiento de los criterios en materia de seguridad digital.

Recomendaciones:
 - Continuar trabajando en formalizar la documentación asociada al proceso, así como en generar la información correspondiente al registro de activos de información, el índice de información clasificada y reservada y las matrices de roles y usuarios.

21%

<p>Información y comunicación</p>	<p>Si</p>	<p>54%</p>	<p>Fortalezas: - A nivel general, se evidencia la documentación de los lineamientos aplicables.</p> <p>Debilidades: - La entidad no cuenta con un registro de activos de información, ni con un índice de información clasificada y reservada y tampoco matrices de roles y usuarios. - No se han definido lineamientos con respecto a la publicación de información en la intranet y no se cuenta con acceso a ella con el fin de establecer su contenido. - Con respecto a la información publicada en la página web de la entidad, en los seguimientos realizados a la ley de transparencia por parte de la Asesoría de Control Interno se han identificado varias no conformidades y observaciones que continúan presentándose.</p>	<p>45%</p>	<p>Fortalezas: - A nivel general, se evidencia la documentación de los lineamientos aplicables.</p> <p>Debilidades: - La entidad no cuenta con un registro de activos de información, ni con un índice de información clasificada y reservada y tampoco matrices de roles y usuarios. - No se han definido lineamientos con respecto a la publicación de información en la intranet y esta se encuentra desactualizada. - Se encuentra pendiente la evaluación de ejecución de controles por parte de la Asesoría de Control Interno. - Con respecto a la información publicada en la página web de la entidad, se resalta que en el seguimiento a la ley de transparencia realizado por parte de la Asesoría de Control Interno se han identificado varias no conformidades y observaciones que continúan presentándose.</p>	<p>9%</p>
<p>Monitoreo</p>	<p>Si</p>	<p>95%</p>	<p>Fortalezas: - Se evidencian monitoreos continuos por parte de la primera, segunda y tercera línea de defensa.</p> <p>Debilidades: - A la fecha, la Asesoría de Control Interno no ha realizado evaluaciones sobre procesos o servicios tercerizados por parte de la entidad.</p> <p>Recomendaciones: - Se recomienda profundizar en los análisis y revisiones realizadas en el marco de línea estratégica de la entidad.</p>	<p>82%</p>	<p>Fortalezas: - Se evidencian monitoreos continuos por parte de la primera, segunda y tercera línea de defensa.</p> <p>Debilidades: - La Asesoría de Control Interno realiza seguimiento cuatrimestral sobre la gestión de riesgos, no obstante, en el primer seguimiento realizado se presentó una limitación que impidió la evaluación sobre la ejecución de controles, en el siguiente seguimiento la evaluación será realizada tanto en la ejecución como en el diseño. - A la fecha, la Asesoría de Control Interno no ha realizado evaluaciones sobre procesos o servicios tercerizados por parte de la entidad.</p> <p>Recomendaciones: - Se recomienda profundizar en los análisis y revisiones realizadas en el marco de línea estratégica de la entidad.</p>	<p>13%</p>